


<p>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA</p>   <p>UNIDAD ACADÉMICA</p> <p>PROGRAMA ANALÍTICO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:</p> <p>DELITOS EN PARTICULAR II</p>	<p>DES:</p>	<p>Facultad de Derecho</p>
	<p>Programa académico</p>	<p>Licenciatura en Derecho</p>
	<p>Tipo de materia (Obli/Opta):</p>	<p>Obligatoria</p>
	<p>Clave de la materia:</p>	<p>LD 616</p>
	<p>Semestre:</p>	<p>Sexto</p>
	<p>Área en plan de estudios (B, P y E):</p>	<p>Profesional</p>
	<p>Total de horas por semana:</p>	<p>5</p>
	<p><i>Teoría: Presencial o Virtual</i></p>	<p>3</p>
	<p><i>Laboratorio o Taller:</i></p>	<p>0</p>
	<p><i>Prácticas:</i></p>	<p>0</p>
	<p><i>Trabajo extra-clase:</i></p>	<p>2</p>
	<p>Créditos Totales:</p>	<p>5</p>
	<p>Total de horas semestre (x 16 sem.):</p>	<p>80</p>
	<p>Fecha de actualización:</p>	<p>Enero 2024</p>
	<p><i>Prerrequisito (s):</i></p>	<p>Delitos en particular I</p>
<p>DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA Y/O UNIDAD DE APRENDIZAJE:</p> <p><i>Que el estudiantado identifique los principales tipos penales, su reglamentación en el Código Penal, sus diversas modalidades, principios doctrinales y jurisprudenciales.</i></p>		
<p>COMPETENCIAS A DESARROLLAR:</p> <p>Defensoría Jurídica: se refiere a las habilidades y conocimientos necesarios para representar y defender los intereses de individuos o entidades en el ámbito del litigio en el sector privado. Esto incluye la preparación y presentación de casos ante tribunales, la negociación y mediación en disputas legales, y el manejo eficiente de procedimientos judiciales. Requiere un profundo entendimiento de las leyes y normativas aplicables, así como habilidades en argumentación, razonamiento jurídico y técnicas de litigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos judiciales • Jurisprudencia • Técnicas de litigio • Derecho de la especialidad • B1 Excelencia y Desarrollo Humano. Promueve el desarrollo humano integral con 		

resultados tangibles obtenidos en la formación de profesionales con conciencia ética y solidaria, pensamiento crítico y creativo, así como una capacidad innovadora, productiva y emprendedora en el marco de la innovación y pertinencia social, con matices éticos y de valores, que desde su particularidad cultural le permitan respetar la diversidad, promover la inclusión, valorar la interculturalidad.

- **B2 Interculturalidades, pluralismo y género.** Examina y evalúa los factores o intersecciones de discriminación o exclusión que se ejercen en nuestros contextos sociales y comunitarios que impiden el ejercicio libre y autónomo de los derechos humanos de las personas, determinadas por su género, etnia, clase, cultura, edad, comunidad, preferencia sexo-genérica, color de piel, lengua, discapacidad motora, neuro divergencias, etc. Coadyuva, de manera propositiva, por la conformación de sociedades y/o comunidades plurales e interculturales con base en los criterios de justicia social, vida digna e intercambio respetuoso de saberes y cosmovisiones.

OTRAS COMPETENCIAS A LAS QUE SE CONTRIBUYE CON EL DESARROLLO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE/CURSO:

- Negociación
- Habilidades de oratoria
- Argumentación

DOMINIOS	OBJETOS DE ESTUDIO	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	METODOLOGÍA	EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO
-Procedimientos judiciales Jurisprudencia -Técnicas de litigio -Derecho de la especialidad -B3.9 Promueve el cambio cultural para construir una sociedad que fomente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, la diversidad genérica y sexual.	<ul style="list-style-type: none"> • DELITOS CONTRA LA LIBERTAD Y SEGURIDAD SEXUAL DE LAS PERSONAS 1.1 Violación 1.1.1. Definición. 1.1.2. Bien jurídicamente protegido. 1.1.3. Sujeto activo y pasivo del delito. Hipótesis en que la mujer puede tener el carácter de autora material. 1.1.4. Examen de cada uno de sus 	Identificará el tipo penal, su naturaleza y elementos, diferenciará las diversas hipótesis de configuración, las sanciones que le son aplicables, así como los precedentes y/o jurisprudencias aplicables. Se incluye el análisis con perspectiva de género	Aprendizaje basado en problemas (ABP). Estudio de casos. Método de proyectos. Seminarios Philips 66	Reportes de lectura Participación en clase Portafolio de evidencias Micro investigación Mapas concept

<p>-B3. 10 Analiza temas de justicia social, violencia estructural y de género.</p>	<p>elementos típicos 1.1.5. Circunstancias que agravan el delito. 1.1.6. Supuestos en nuestro código penal, de la denominada en la doctrina 'violación por equiparación'. 1.1.7 . Forma de persecución. 1.1.8. Criterios jurisprudenciales y/o precedentes nacionales/internacionales 1.1.9. Perspectiva de género en la investigación y procesamiento. 1.1.10. Mecanismos para evitar la revictimización.</p>		<p>Expositivo Conferencias Método Socrático Método Heurístico</p>	<p>uales Protocolos de investigación Diario de clase Presentaciones en Power Point Resúmenes /Síntesis Exposición</p>
<p>1 Procedimientos judiciales 2 Jurisprudencia 3 Técnicas de litigio 4 Derecho de la especialidad 5 B3. 10 Analiza temas de justicia social, violencia estructural y de género</p>	<p>1.2. Estupro 1.2.1. Definición. Discusión doctrinal en torno al bien jurídico que tutela. 1.2.3. Examen de sus notas típicas. La discusión doctrinal sobre el significado, en este tipo, del elemento cópula y su medio de comisión. 1.2.4. La pena 1.2.5. Críticas al tipo penal y a su sanción 1.2.6. Forma de persecución. 1.2.7. Criterios jurisprudenciales y/o precedentes nacionales/internacionales</p>	<p>Analizará el tipo penal, su naturaleza y elementos, crítica comparativa con el delito de violación, las sanciones que le son aplicables, así como los precedentes y/o jurisprudencias aplicables. Se incluye el análisis con perspectiva de género</p>	<p>Aprendizaje basado en problemas (ABP). Estudio de casos. Método de proyectos. Seminarios Philips 66 Expositivo Conferencias Método Socrático</p>	<p>Reportes de lectura Participación en clase Portafolio de evidencias Micro investigación Mapas conceptuales Protocolos de investigación</p>

			Método Heurístico	<p>Diario de clase</p> <p>Presentaciones en Power Point</p> <p>Resúmenes / Síntesis</p> <p>Exposición</p>
<p>Procedimientos judiciales</p> <p>Jurisprudencia</p> <p>Técnicas de litigio</p> <p>Derecho de la especialidad</p>	<p>1.3 Incesto.</p> <p>1.3.1. Definición.</p> <p>1.3.2. Bien jurídico que tutela.</p> <p>1.3.3. Elementos del tipo</p> <p>1.3.4. La pena</p> <p>1.3.5. Perseguibilidad</p> <p>1.3.6. Criterios jurisprudenciales y/o precedentes nacionales/internacionales.</p>	<p>Estudiará el tipo penal, su naturaleza y elementos, las sanciones que le son aplicables, así como los precedentes y/o jurisprudencias aplicables.</p> <p>Se incluye el análisis con perspectiva de género</p>	<p>Aprendizaje basado en problemas (ABP).</p> <p>Estudio de casos.</p> <p>Método de proyectos</p> <p>Seminarios</p> <p>Philips 66</p> <p>Expositivo</p> <p>Conferencias</p> <p>Método Socrático</p> <p>Método Heurístico</p>	<p>Reportes de lectura</p> <p>Participación en clase</p> <p>Portafolio de evidencias</p> <p>Microinvestigación</p> <p>Mapas conceptuales</p> <p>Protocolos de investigación</p> <p>Diario de clase</p> <p>Presentaciones en Power Point</p>

				Resúmenes /Síntesis Exposición
<p>Procedimientos judiciales Jurisprudencia Técnicas de litigio Derecho de la especialidad</p> <p>-B3.9 Promueve el cambio cultural para construir una sociedad que fomente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, la diversidad genérica y sexual.</p>	<p>1.4 Abuso sexual. 1.4.1. Definición legal 1.4.2. Bien jurídico que tutela. 1.4.3. Elementos del tipo 1.4.4. Penalidad. 1.4.5. Circunstancias que agravan el delito. 1.4.6. Perseguibilidad 1.4.7. Aparente concurso con la violación 1.4.8. Criterios jurisprudenciales y/o precedentes nacionales/internacionales.</p>	<p>Identificará el tipo penal, su naturaleza y elementos, las sanciones que le son aplicables, así como los precedentes y/o jurisprudencias aplicables. Se incluye el análisis con perspectiva de género</p>	<p>Aprendizaje basado en problemas (ABP). Estudio de casos. Método de proyectos Seminarios Philips 66 Expositivo Conferencias Método Socrático Método Heurístico</p>	<p>Reportes de lectura Participación en clase Portafolio de evidencias Micro investigación Mapas conceptuales Protocolos de investigación Diario de clase Presentaciones en Power Point Resúmenes /Síntesis Exposición</p>
<p>-Procedimientos judiciales -Jurisprudencia -Técnicas de litigio -Derecho de la</p>	<p>1.5 Hostigamiento y acoso sexual. 1.5.1. Definición legal 1.5.2. Bien jurídico</p>	<p>Analizará ambos tipos penales, su naturaleza, diferentes, elementos, las sanciones que le</p>	<p>Aprendizaje basado en problemas (ABP).</p>	<p>Reportes de lectura Participación</p>

<p>especialidad -B3.9 Promueve el cambio cultural para construir una sociedad que fomente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, la diversidad genérica y sexual.</p>	<p>que tutela. 1.5.3. Elementos del tipo 1.5.4. Penalidades. 1.5.5. Circunstancias que agravan el delito. 1.5.6. Forma de persecución. 1.5.7. Criterios jurisprudenciales y/o precedentes nacionales/internacionales 1.5.8. Trámite dentro de la facultad para denunciar actos de esta índole.</p>	<p>son aplicables, así como los precedentes y/o jurisprudencias aplicables. Se incluye el análisis con perspectiva de género.</p>	<p>Estudio de casos. Método de proyectos . Seminarios Philips 66 Expositivo Conferencias Método Socrático Método Heurístico</p>	<p>acción en clase Portafolio de evidencias Micro investigación Mapas conceptuales Protocolos de investigación Diario de clase Presentaciones en Power Point Resúmenes /Síntesis Exposición</p>
<p>Procedimientos judiciales Jurisprudencia Técnicas de litigio Derecho de la especialidad</p>	<p>1.6. DELITO CONTRA LA INTIMIDAD SEXUAL. 1.6.1. Definición. 1.6.2. Antecedentes. El anglicismo “<i>sexting</i>”. 1.6.3. Elementos típicos. 1.6.4. Bien jurídico tutelado. 1.6.5. Penalidad. 1.6.6. Agravantes. 1.6.7. Forma de persecución.</p>	<p>Identificará el tipo penal, antecedentes, elementos, las sanciones que le son aplicables, así como los precedentes y/o jurisprudencias aplicables. Se incluye el análisis con perspectiva de género.</p>	<p>Aprendizaje basado en problemas (ABP). Estudio de casos. Método de proyectos . Seminarios</p>	<p>Reportes de lectura Participación en clase Portafolio de evidencias Micro investig</p>

			<p>Philips 66</p> <p>Expositivo</p> <p>Conferencias</p> <p>Método Socrático</p> <p>Método Heurístico</p>	<p>acción</p> <p>Mapas conceptuales</p> <p>Protocolos de investigación</p> <p>Diario de clase</p> <p>Presentaciones en Power Point</p> <p>Resúmenes /Síntesis</p> <p>Exposición</p>
<p>-Procedimientos judiciales</p> <p>-Jurisprudencia</p> <p>-Técnicas de litigio</p> <p>-Derecho de la especialidad</p> <p>-B1.5 Ejerce la propia libertad, previene y erradica la corrupción, bajo los valores de honestidad, integridad, búsqueda de la justicia e igualdad.</p>	<p>II.- DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO</p> <p>2.1 Robo</p> <p>2.1.1. Definición.</p> <p>2.2.2. Teorías del apoderamiento</p> <p>2.2.3. Elementos del tipo</p> <p>2.2.4. Persecución.</p> <p>2.2.5. Circunstancias que agravan el robo</p> <p>2.2.6. Delitos que se equiparan al robo.</p> <p>2.2.7. Penas</p> <p>2.2.8. Justificación del robo por estado de necesidad (robo famélico).</p>	<p>Estudiará el tipo penal, su naturaleza, elementos, agravantes, las diversas teorías, sanciones que le son aplicables, así como los precedentes y/o jurisprudencias aplicables.</p>	<p>Aprendizaje basado en problemas (ABP).</p> <p>Estudio de casos.</p> <p>Método de proyectos</p> <p>Seminarios</p> <p>Philips 66</p> <p>Expositivo</p> <p>Conferencias</p> <p>Método Socrático</p> <p>Método Heurístico</p>	<p>Reportes de lectura</p> <p>Participación en clase</p> <p>Portafolio de evidencias</p> <p>Micro investigación</p> <p>Mapas conceptuales</p> <p>Protocolos de investigación</p>

				<p>Diario de clase</p> <p>Presentaciones en Power Point</p> <p>Resúmenes /Síntesis</p> <p>Exposición</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos judiciales • Jurisprudencia • Técnicas de litigio • Derecho de la especialidad 	<p>2. Abuso de Confianza</p> <p>2.2.2. Definición.</p> <p>2.2.3. Elementos típicos. Abuso de confianza genérico y específico.</p> <p>2.2.4. Criterios interpretativos sobre la acción de transmitir la tenencia de la cosa</p> <p>2.2.5. Supuesto en que se sanciona con pena atenuada</p> <p>2.2.6. Hipótesis que la ley equipara al abuso de confianza.</p> <p>2.2.7. Forma de persecución.</p> <p>2.2.8. El Abuso de confianza por retención</p>	<p>Analizará el tipo penal, su naturaleza, elementos, agravantes, las diversas teorías, sanciones que le son aplicables, así como los precedentes y/o jurisprudencias aplicables.</p>	<p>Aprendizaje basado en problemas (ABP).</p> <p>Estudio de casos.</p> <p>Método de proyectos</p> <p>Seminarios</p> <p>Philips 66</p> <p>Expositivo</p> <p>Conferencias</p> <p>Método Socrático</p> <p>Método Heurístico</p>	<p>Reportes de lectura</p> <p>Participación en clase</p> <p>Portafolio de evidencias</p> <p>Micro investigación</p> <p>Mapas conceptuales</p> <p>Protocolos de investigación</p> <p>Diario de clase</p> <p>Presentaciones en Power Point</p> <p>Resúmenes</p>

				/Síntesis Exposición
<ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos judiciales • Jurisprudencia • Técnicas de litigio • Derecho de la especialidad • B1.5 Ejerce la propia libertad, previene y erradica la corrupción, bajo los valores de honestidad, integridad, búsqueda de la justicia e igualdad. 	<p>2.3 Fraude.</p> <p>2.3.1. Su noción doctrinal</p> <p>2.3.2. Distinción entre el fraude civil y el penal.</p> <p>2.3.3. Sus similitudes con el robo y el abuso de confianza por los efectos que producen en el sujeto activo.</p> <p>2.3.4. Fraude genérico, descripción y elementos</p> <p>2.3.5. Agravantes.</p> <p>2.3.6. Hipótesis de fraudes específicos.</p> <p>2.3.7. Forma de persecución.</p>	<p>Analizará las características típicas de este delito, su distinción entre fraude civil y penal y sus elementos típicos, sanción, así como jurisprudencias y/o precedentes aplicables.</p>	<p>Aprendizaje basado en problemas (ABP).</p> <p>Estudio de casos.</p> <p>Método de proyectos</p> <p>Seminarios</p> <p>Philips 66</p> <p>Expositivo</p> <p>Conferencias</p> <p>Método Socrático</p> <p>Método Heurístico</p>	<p>Reportes de lectura</p> <p>Participación en clase</p> <p>Portafolio de evidencias</p> <p>Micro investigación</p> <p>Mapas conceptuales</p> <p>Protocolos de investigación</p> <p>Diario de clase</p> <p>Presentaciones en Power Point</p> <p>Resúmenes /Síntesis</p> <p>Exposición</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos judiciales • Jurisprudencia • Técnica 	<p>2.4. Administración Fraudulenta.</p> <p>2.4.1. Definición.</p> <p>2.4.2. Elementos típicos.</p> <p>2.4.3. Penalidad.</p>	<p>Identificará el tipo penal, su naturaleza, elementos, agravantes, sanciones que le son aplicables, así</p>	<p>Aprendizaje basado en problemas (ABP).</p> <p>Estudio</p>	<p>Reportes de lectura</p> <p>Participación</p>

<ul style="list-style-type: none"> s de litigio Derecho de la especialidad B1.5 Ejerce la propia libertad, previene y erradica la corrupción, bajo los valores de honestidad, integridad, búsqueda de la justicia e igualdad. 	<p>2.4.4. Forma de persecución.</p> <p>2.4.5. reflexión sobre su autonomía en el Código Penal.</p>	<p>como precedentes jurisprudenciales aplicables.</p> <p>los y/o</p>	<p>de casos.</p> <p>Método de proyectos</p> <p>Seminarios</p> <p>Philips 66</p> <p>Expositivo</p> <p>Conferencias</p> <p>Método Socrático</p> <p>Método Heurístico</p>	<p>en clase</p> <p>Portafolio de evidencias</p> <p>Micro investigación</p> <p>Mapas conceptuales</p> <p>Protocolos de investigación</p> <p>Diario de clase</p> <p>Presentaciones en Power Point</p> <p>Resúmenes /Síntesis</p> <p>Exposición</p>
<p>Procedimientos judiciales</p> <p>Jurisprudencia</p> <p>Técnicas de litigio</p> <p>Derecho de la especialidad</p>	<p>2.5. Insolvencia Fraudulenta en Perjuicio de Acreedores.</p> <p>2.5.1. Definición.</p> <p>2.5.2. Elementos típicos.</p> <p>2.5.3. Penalidad. Crítica.</p> <p>2.5.4. Forma de persecución.</p> <p>2.5.5. Reflexión sobre su autonomía en el Código Penal.</p>	<p>Estudiará el tipo penal, su naturaleza, elementos, agravantes, sanciones que le son aplicables, así como los precedentes y/o jurisprudenciales aplicables.</p>	<p>Aprendizaje basado en problemas (ABP).</p> <p>Estudio de casos.</p> <p>Método de proyectos</p> <p>Seminarios</p>	<p>Reportes de lectura</p> <p>Participación en clase</p> <p>Portafolio de evidencias</p> <p>Micro investigación</p>

			Philips 66 Expositivo Conferencias Método Socrático Método Heurístico	Mapas conceptuales Protocolos de investigación Diario de clase Presentaciones en Power Point Resúmenes / Síntesis Exposición
<ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos judiciales • Jurisprudencia • Técnicas de litigio • Derecho de la especialidad 	<p>2.6. Usura.</p> <p>2.6.1. Definición.</p> <p>2.6.2. Elementos típicos.</p> <p>2.6.3. Hipótesis agravantes.</p> <p>2.6.4. Penalidad.</p> <p>2.6.5. Forma de persecución.</p> <p>2.6.6. Reflexión sobre su autonomía en el Código Penal.</p>	Analizará el tipo penal, su naturaleza, elementos, agravantes, sanciones que le son aplicables, así como los precedentes y/o jurisprudencias aplicables.	<p>Aprendizaje basado en problemas (ABP).</p> <p>Estudio de casos.</p> <p>Método de proyectos</p> <p>Seminarios</p> <p>Philips 66 Expositivo Conferencias Método Socrático Método Heurístico</p>	<p>Reportes de lectura</p> <p>Participación en clase</p> <p>Portafolio de evidencias</p> <p>Microinvestigación</p> <p>Mapas conceptuales Protocolos de investigación</p>

				<p>Diario de clase</p> <p>Presentaciones en Power Point</p> <p>Resúmenes /Síntesis</p> <p>Exposición</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos judiciales • Jurisprudencia • Técnicas de litigio • Derecho de la especialidad 	<p>2. 7. Despojo</p> <p>2.7.1. Clases</p> <p>2.7.2. Bienes sobre los que puede recaer.</p> <p>2.7.3. Acciones criminales de este delito.</p> <p>2.7.4. Medios o modos con que puede ejecutarse</p> <p>2.7.5. Bienes jurídicos tutelados</p> <p>2.7.6. Perseguibilidad</p> <p>2.7.7. Agravante del delito</p>	<p>Identificará el tipo penal, su naturaleza, elementos, agravantes, sanciones que le son aplicables, así como los precedentes y/o jurisprudencias aplicables.</p>	<p>Aprendizaje basado en problemas (ABP).</p> <p>Estudio de casos.</p> <p>Método de proyectos</p> <p>Seminarios</p> <p>Philips 66</p> <p>Expositivo</p> <p>Conferencias</p> <p>Método Socrático</p> <p>Método Heurístico</p>	<p>Reportes de lectura</p> <p>Participación en clase</p> <p>Portafolio de evidencias</p> <p>Micro investigación</p> <p>Mapas conceptuales</p> <p>Protocolos de investigación</p> <p>Diario de clase</p> <p>Presentaciones en Power Point</p> <p>Resúmenes /Síntesis</p>

				Exposición
<ul style="list-style-type: none"> ● Procedimientos judiciales ● Jurisprudencia ● Técnicas de litigio ● Derecho de la especialidad 	<p>2. 8 Daños</p> <p>2.8.1. Definición.</p> <p>2.8.2. Bienes que puedan ser objeto material del delito.</p> <p>2.8.3. Supuestos específicos.</p> <p>2.8.4. Su concurrencia aparente en una de sus alternativas, hipótesis conceptuales con uno de los llamados robos equiparados</p> <p>2.8.5. Forma de persecución</p> <p>2.8.6. Formas de comisión.</p> <p>2.8.7. Compensación de culpas</p> <p>2.8.8. Penas</p>	<p>Identificará el tipo penal, su naturaleza, elementos, sanciones que le son aplicables, así como los precedentes y/o jurisprudencias aplicables.</p>	<p>Aprendizaje basado en problemas (ABP).</p> <p>Estudio de casos.</p> <p>Método de proyectos</p> <p>Seminarios</p> <p>Philips 66</p> <p>Expositivo</p> <p>Conferencias</p> <p>Método Socrático</p> <p>Método Heurístico</p>	<p>Reportes de lectura</p> <p>Participación en clase</p> <p>Portafolio de evidencias</p> <p>Micro investigación</p> <p>Mapas conceptuales</p> <p>Protocolos de investigación</p> <p>Diario de clase</p> <p>Presentaciones en Power Point</p> <p>Resúmenes /Síntesis</p> <p>Exposición</p>

FUENTES DE INFORMACIÓN (Bibliografía, direcciones electrónicas)	EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (Criterios, ponderación e instrumentos)
<p style="text-align: center;">Bibliografía básica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Amuchategui Requena, Griselda, <i>Derecho Penal</i>, Cuarta Edición, Oxford, México, 2013. 2. Caro Coria, Dino Carlos, <i>Imputación Objetiva, Delitos Sexuales y Reforma Penal</i>, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, Serie Estudios Jurídicos Número 36, México, 2002. 3. Gonzalez De La Vega, Francisco, <i>Derecho Penal</i>, Porrúa, México, 1997. 4. Jiménez Huerta, Mariano, <i>Derecho Penal Mexicano</i>, I-V, 8 ed, Porrúa, México, 2008. 5. Reynoso Dávila, <i>Delitos Patrimoniales</i>, 4 ed., Porrúa México, 2011. 6. Reynoso Dávila, <i>Derecho Penal Parte Especial</i>, Porrúa, México, 2013. 7. Rivera Soto, Luis Alfonso, <i>Delitos en Particular</i>, México, 2000. 8. Zamora Pierce, <i>Delitos Patrimoniales</i>, 2 ed., Porrúa, México, 2013. 9. Zamora Pierce, <i>El Fraude</i>, 11 ed., Porrúa, México, 2008. 10. López Betancourt, Eduardo, <i>Delitos en Particular</i>, México, 2020 11. Pérez Kasparian, Sara, <i>Manual de Delitos en Particular</i>, México, 2014. <p style="text-align: center;">Legislación:</p>	<p>Criterios:</p> <p>Puntualidad y asistencia, reportes, trabajos en equipos, etc. 10%</p> <p>Reconocimientos parciales -escritos u orales- (dos) 20% c/u</p> <p>Reconocimiento integrador final -escrito u oral- 50%</p>

<p>12. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>13. Código Penal vigente en el Estado de Chihuahua.</p> <p style="text-align: center;">Sitios de internet</p> <p>14. Instituto Nacional de Ciencias Penales: http://www.inacipe.edu.mx/</p> <p>15. Instituto de Investigaciones Jurídicas: http://www.juridicas.unam.mx/</p> <p>16. Procuraduría General de la República: http://www.pgr.gob.mx</p> <p>17. México legal: http://www.mexicolegal.com.mx</p> <p>18. Comisión Nacional de Derechos Humanos: http://cndh.org.mx</p> <p>19. Semanario Judicial de la Federación https://sjf2.scjn.gob.mx/busqueda-principal-tesis-7</p> <p>20. Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos https://www.corteidh.or.cr/casos_sentencias.cfm</p> <p>20. Biblioteca virtual https://www.tirantonline.com.mx/tolmex/bibliotecaVirtual</p> <p>21. Suprema Corte de Justicia de la Nación https://www.scjn.gob.mx/derechos-humanos/protocolos-de-actuacion</p>	
--	--

CRONOGRAMA DEL AVANCE PROGRAMÁTICA

Objetos de aprendizaje.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1.1 Violación																
1.2 Estupro																
1.3 Incesto																
1.4 Abuso Sexual																
1.5 Hostigamiento y acoso sexual																
1.6. Delito Contra la Intimidad.																
2.1 Robo																
2.2 Abuso de Confianza																
2.3 Fraude																
2.4. Administración Fraudulenta,																
2.5. Insolvencia Fraudulenta en Perjuicio de Acreedores.																
2.6. Usura.																
2.7 Despojo																
2.8 Daños																